



Como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Gobierno adjudica el Acuerdo Marco para la adquisición de un total de 81 aceleradores lineales para hospitales del SNS

- El Plan INVEAT supondrá una inversión global de más de 795 millones de euros durante los dos próximos años y permitirá la renovación de 585 equipos del parque tecnológico del SNS y la ampliación de otros 262.

Madrid, 18 de enero de 2022.- El Ministerio de Sanidad, a través del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), ha adjudicado el Acuerdo Marco para la adquisición de un total de 81 aceleradores lineales incluidos en el Plan de Inversión de Equipos de Alta Tecnología (INVEAT) que impulsa el Gobierno de España, como parte del Componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este Acuerdo Marco, primero de los ocho que está tramitando INGESA para el desarrollo del Plan INVEAT, cuenta con una inversión de 212.761.357,81 euros (175.835.832,90 € sin impuestos) y supondrá la adquisición de equipos de alta tecnología para el tratamiento de enfermedades oncológicas, por parte de un total de 13 comunidades autónomas, además de Ministerio de Defensa, gracias a los fondos del Plan INVEAT.

En concreto, el Acuerdo Marco recoge tres lotes centrados en la adquisición de aceleradores lineales de altas prestaciones; aceleradores lineales de alta energía para radioterapia adaptativa; y aceleradores lineales para tratamientos de radiocirugía y radioterapia estereotáxica extracraneal (SBRT), técnica de irradiación de alta precisión que permite irradiar con dosis ablativas lesiones localizadas fuera del cráneo.

Las empresas que han resultado adjudicatarias son Ab Salud, S.L, ELEKTA MEDICAL SAU y Varian Medical Systems Ibérica S.L.

Además del ya adjudicado, el INGESA ha iniciado la tramitación de los siete Acuerdos Marcos restantes, que facilitarán a las Comunidades autónomas y otras administraciones la adquisición de equipos de cardiología intervencionista (Hemodinámica), de Radiología Vascolar Intervencionista y



Neurovascular Intervencionista, de Tomografía computarizada), de equipos de Braquiterapia digital, de equipos de Resonancia Magnética (RM), de equipos PET-TC, y de SPECT-TC.

Todos estos procesos están publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público y pueden consultarse en la página del [Portal de Contratación Centralizada del SNS](#).

Cerca de 850 equipos de alta tecnología

El Plan INVEAT supondrá una inversión global de más de 795 millones de euros durante los dos próximos años en toda España, y permitirá la renovación de 585 equipos del parque tecnológico del SNS y la ampliación de otros 262. En total, el INVEAT facilitará la renovación o ampliación de 847 equipos en todo el país.

Gracias a estas inversiones, se reducirá la obsolescencia del parque tecnológico de equipos de alta tecnología del SNS y se elevará como mínimo un 15%, la tasa media de densidad de equipos de alta tecnología por 100.000 habitantes.

El objetivo de este programa, incluido en el Componente 18 del Plan 'España Puede', es mejorar la equidad en el acceso en todo el territorio nacional, acercar el servicio a las y los pacientes y situar al Sistema Nacional de Salud, en la media europea, de forma progresiva.

En la cartera de equipos a renovar o ampliar se han incluido aceleradores lineales, TC, resonancias magnéticas, PET-TC, gammacámaras, equipos de braquiterapia digital, angiógrafos vasculares, angiógrafos de Neurorradiología y salas de hemodinámica.

El Plan INVEAT supone una inversión sin precedentes en el SNS, consolidando la equidad en el acceso a la alta tecnología y mejorando la calidad asistencial y la seguridad de pacientes y profesionales.

Su principal finalidad es incrementar la supervivencia global y la calidad de vida de las personas, asegurando el acceso a técnicas diagnósticas y terapéuticas de alta calidad en estadios tempranos de enfermedad, con especial atención a las de mayor impacto sanitario, presente y futuro, como son las enfermedades crónicas, las oncológicas, raras y neurológicas.